

Yuracomplexus .



Revista electrónica

Nº 13 Agosto - octubre 2020

---

La acción integral del Estado: Su ausencia y la repercusión en la soberanía nacional

pp. 14 - 25

Miguel Iturralde Maya

Instituto Meira Mattos (IMM)

Escuela de Comando y Estado Mayor del Brasil

[miturrald@yahoo.es](mailto:miturrald@yahoo.es)

---

## Resumen

Los Estados tienen una estructura sólida cuando existe una fuerte relación entre sus elementos (población, territorio y gobierno), lo que se transforma en el Poder Nacional, que debe ser empleado en la defensa de los intereses nacionales para la consecución de los Objetivos Nacionales. La fortaleza estatal se consolida con políticas públicas que permitan una estrecha interacción y por ende una respuesta efectiva ante cualquier amenaza al Estado en la dinámica nacional o en el sistema internacional. El artículo desarrollado se basa en el estudio de cuatro eventos históricos del Ecuador, los que permiten evidenciar la importancia de la aplicación de la acción integral del Estado, la interacción de sus elementos, y la fortaleza de sus instituciones fundamentales. La comprensión de la complejidad de la dinámica estatal ratifica la necesidad de la estructuración de un Poder Nacional fuerte, con una capacidad disuasiva real, que reaccione de forma efectiva. Los eventos analizados demuestran que una adecuada aplicación del Poder Nacional garantiza independencia, autonomía, libertad y soberanía

## Palabras clave

Poder Nacional, elementos del Estado, Fuerzas Armadas, disuasión, sistema internacional

## Introducción

El presente trabajo busca plantear la importancia de la interacción sistémica de los componentes del Estado, las relaciones con su entorno, y las relaciones en los subsistemas estatales, y como la ausencia de la integralidad operativa afecta la soberanía estatal, manifestada como desatención, abandono y hasta pérdidas territoriales.

La historia de la humanidad demuestra con grandes evidencias que el conflicto nació con el hombre. Su supervivencia determinó que la vida de los seres humanos sea una lucha permanente, en la que el uso de la fuerza, su inteligencia e iniciativa le permitieron enfrentar todas las amenazas. Cuando la población creció, los espacios entre los grupos humanos disminuyeron, y buscando satisfacer sus necesidades y aspiraciones impuso su poder sobre los demás. Estas disputas dieron origen a los conflictos y las guerras, así nacieron los ejércitos con la misión de garantizar la supervivencia del Estado.

Varios autores de la teoría clásica establecen que los estados están formados por tres elementos: pueblo, territorio y gobierno, y estos elementos a su vez están integrados por componentes que los caracterizan a

cada uno. El Estado es el ordenamiento jurídico que ejerce su poder soberano en un territorio determinado. (Bobbio, 1994; Durán, 2016; Kelsen, 1965)

Los Estados planifican su desarrollo basados en su historia, realidad e intereses, y establecen objetivos proyectados en el tiempo, e impulsan su desarrollo simultáneamente con su seguridad, buscan una interacción equilibrada entre el desarrollo y seguridad. La acción integral proyectada por la ejecución de éstos planes genera un Poder Nacional fortalecido por la imbricación efectiva de todos sus componentes. La ausencia de ésta integralidad dialéctica se presenta como una vulnerabilidad estatal.

## Metodología

El presente es un estudio analítico argumentativo, con base en un análisis histórico interdisciplinario enmarcado en las relaciones de poder y la visión de Estado Nación, sus acciones y las políticas públicas, la geopolítica, el sistema y las relaciones internacionales, se emplea el método deductivo para identificar la ausencia de una acción integral. Se usará un abordaje desde la teoría de sistemas, de la teoría de la complejidad y desde la interrelación compleja de las relaciones internacionales. Es una investigación de carácter cualitativa apoyada en una revisión bibliográfica de eventos históricos y su respuesta estatal.

La teoría de Sistemas manifiesta "que la sociedad es un sistema formado por individuos y comunicaciones que se generan entre ellos, y usan códigos especializados: político, económico, religioso, jurídico, militar, interrelacionados entre si. (Arriaga, 2003) (Ramirez, 2016)

Existe una relación fundamental en los sistemas, entre el todo y las partes conectados en una forma organizada. La Teoría de la complejidad considera a los sistemas como un conjunto compuesto de partes interrelacionadas cuyo comportamiento cambia a partir de la suma de las partes. Un sistema complejo funciona como una totalidad (Morin, 1999)

El sistema político es el conjunto de relaciones humanas (conductuales) que tienen su origen en el ejercicio del poder, el mando y la autoridad política en un espacio territorial. (Ramirez, 2016). Los procesos que allí tienen lugar están determinados por la interacción de elementos o subsistemas que pertenecen a grupos disciplinarios diversos y cuya contribución permite integrar las acciones.

Los sistemas complejos están abiertos al flujo de interacciones que con su movimiento en las redes generan acciones positivas o negativas. Un ejemplo de sistema complejo fue el ejecutado en la Operación Enduring Freedom (EEUU en Afganistán), en la que en la operación surgieron oponentes que demandaron un abordaje y empleo sistémico y una necesidad de adaptación para enfrentar amenazas sumamente complejas. La principal idea operativa era lograr la seguridad del control estatal, desarrollar la capacidad de protección del gobierno, el apoyo y la autosuficiencia del pueblo afgano. (Kenny, Locatelli, Zarza 1982)

## Resultados

## Definiciones

Los Estados desarrollados siguen una planificación estatal de forma rigurosa, por otro lado, los subdesarrollados improvisan y atienden la coyuntura del momento. Cuando un Estado no considera a la planificación estratégica como prioritaria es rehén de las circunstancias, y se limitará a responder ante los eventos críticos, reduciendo su capacidad de solucionar los problemas estructurales, dificultando la posibilidad de enfrentar el futuro. (Argotti, 2017)

La planificación general de la acción de un gobierno es útil sólo en la medida que se transforma en una acción práctica. Los procesos de gobierno en los países latinoamericanos muestran en general una brecha considerable entre los planes y el proceso ejecutado y la toma de decisiones que orienta la acción de los gobernantes. La ineficacia de la planificación estimula un estilo de gobierno imprevisor que suele reaccionar de manera tardía y espasmódica ante los problemas. (Mattus, 1982)

El Estado ecuatoriano no es la excepción de la realidad latinoamericana, que a lo largo de su historia se caracterizó por el incumplimiento de la planificación de desarrollo, ejecutando una política clientelar en atención de la coyuntura (Ojeda, 2006), por lo que éste estudio permite evidenciar la importancia de la planificación estratégica y la configuración de la acción integral.

El desarrollo nacional es un proceso de cambio social, que proyecta modificaciones en la forma de vivir, las relaciones de poder, la disponibilidad y el uso de los recursos. El Estado genera la Estrategia Nacional que orienta la preparación y aplicación del Poder Nacional para defender los intereses y alcanzar los Objetivos Nacionales. Las políticas elaboradas deben garantizar su desarrollo y seguridad.

La Escuela Superior de Guerra del Brasil (ESGUE) conceptualiza a la seguridad nacional, como “la seguridad que puede proporcionar el Estado mediante acciones políticas, económicas, psicosociales y militares, que le permita alcanzar y salvaguardar los objetivos nacionales a pesar de los antagonismo internos o externos, existentes o previsibles”. (ESGUE, 2014)

Varios autores se refieren al poder nacional como la “Expresión integrada de todos medios que dispone que dispone el Estado, para promover la consecución y/o mantenimiento de los objetivos nacionales,(Durán, 2016; Meira Mattos, 2011; Moncayo, 2012).

## ¿Cómo se define la acción integral?

El poder nacional debe ser integrado, indivisible y dinámico; su fortaleza radica en su empleo unificado, considerando la particularidad de las situaciones prevalecerán las formas o expresiones de poder económica, social, política, psicosocial, y/o militar. Lo integral considera al hombre como una totalidad, y las dimensiones en las que debe intervenir según la necesidad.

El Estado requiere ser analizado bajo una visión de integralidad dialéctica en la que las partes forman un todo, no son la sumatoria de componentes, es el resultado de la imbricación de sus componentes proyectando un Poder Nacional fuerte, representativo, disuasivo.

La ausencia de una articulación efectiva que ordene y genere un alineamiento sinérgico de las políticas y estrategias de las áreas de interés de la Seguridad Nacional, afecta significativamente al Sistema Estado. El método sistémico trata al sistema como un solo cuerpo, formado por subsistemas, que mantienen conexiones y comunicaciones entre si, enfatizando en las interrelaciones entre los subsistemas, sistemas y suprasistemas. La dinámica de los sistemas y el entorno circundante permite su desarrollo y adaptación.

El enfoque realista del Poder establece que los estados se deben defender unos de otros, ya que los conflictos se solucionan con el uso de la fuerza. El sistema estatal debe ser abierto lo que le permitirá ser saludable manteniendo un contacto activo con los diferentes niveles, los sistemas cerrados son tóxicos y no logran comunicarse con su entorno. (Laszlo, 1972).

En 1864 el General Ulysses Grant generó una estrategia para restaurar la Unión del Norte, que consistía en neutralizar la capacidad para hacer la guerra por parte de las fuerzas de la Confederación al frente del General Lee. Es así como empleó el poder industrial del norte, el bloqueo, el aislamiento diplomático y el poder de su ejército, para conducir una ofensiva masiva. Se empleó así el Poder Total del Estado buscando un efecto combinado. (Sullivan Harper, 1998) El poder nacional debe entenderse como la suma de todas las fortalezas de una nación, que le permiten establecer su estrategia de desarrollo en la búsqueda de los objetivos nacionales. (Moncayo, 2012). A forma de metáfora, se puede manifestar que el Estado necesita de un esfuerzo holístico efectivo, materializado a través de políticas que permitan una estrecha interrelación íntegra, integral e integradora. El poder nacional es el conjunto integrado de los medios de todo orden que dispone el país, accionado por la voluntad nacional, para alcanzar y mantener los objetivos nacionales.

## Interrelación de los elementos del Estado

La interrelación de los elementos población, gobierno y territorio constituyen el Poder Nacional, que se fortalece con la efectividad de la aplicación de las políticas publicas centrípetas, que permiten una mayor cohesión y fortaleza en la respuesta estatal. Las políticas centrífugas distancian a los elementos lo debilita. (Durán, 2016).

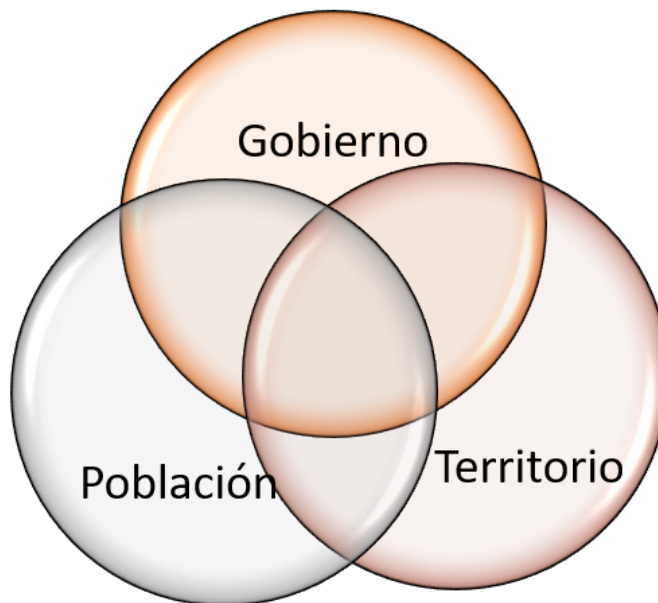
La población es la gente heredera de los sellos distintivos de una historia común, de la cultura, idiosincrasia y costumbres que forjan la identidad nacional. El territorio es el área física en donde se encuentran los recursos, y se desarrolla una nación. El Gobierno está integrado por los actores y organizaciones sociales, políticas y económicas, que forman las instituciones.

La correlación e interrelación entre los componentes generan nuevas relaciones y componentes que tienen características particulares. La relación **Población-Territorio (PT)** proyecta el desarrollo humano y económico mediante la ocupación efectiva del territorio, y el desarrollo del potencial de todas las regiones geográficas.

La relación **Población-Gobierno (PG)** estructura la normativa que regula las actividades de los pobladores y su desarrollo (salud, educación, trabajo, seguridad). Un aspecto importante es el mantenimiento del orden y la seguridad ciudadana.

De la relación **Gobierno-Territorio (GT)** se desprende la importancia de la integridad territorial, el desarrollo y la seguridad del patrimonio estatal, su infraestructura física, los recursos naturales, y el medio ambiente. Para ello se debe considerar a las instituciones estatales y entre ellas a las de seguridad y defensa para enfrentar las amenazas que afecten al Estado. La relación centrípeta de los elementos **Población-Gobierno-Territorio (PGT)**, es la que genera la acción integral, ya que ella constituye el núcleo del poder nacional, el mismo que se incrementa a través del fortalecimiento de las interrelaciones tridimensionales. Por lo tanto se debe procurar mantener una estrecha relación, a fin de lograr un núcleo sólido, fortalecido por sus instituciones que buscan objetivos comunes, proyectando un Estado firme ante la incertidumbre del escenario nacional e internacional.

Gráfico No 1. Fortalecimiento del Poder Nacional mediante la acción integradora del Estado.



Fuente: Gráfico generado por la interpretación autor basado en el Modelo Duran de elementos del Estado.

En la Figura No 1 podemos observar como se logra una acción integral y posiciona el Poder Nacional cuando sus instituciones son fuertes y organizadas. La relación PGT se materializa mediante políticas públicas que deben fortalecer las capacidades estatales.

El Poder Nacional puede ser fuerte o débil, dependiendo de la interrelación de los componentes Población, Territorio y Gobierno, las políticas centrípetas fortalecen la interacción, las políticas centrífugas distancian los componentes estatales, disminuyendo la acción integral, debilitando el Poder del Estado.

Según Gonzalo Santelices la solidez estatal se mide por sus instituciones y por la confianza que deposita en ellas la sociedad a la que sirven. ( 2003). Es importante el papel social que cumplen las instituciones militares en conjunto con otras instituciones del Estado, para mantener la integridad nacional, satisfaciendo la necesidad de seguridad que tiene la sociedad, lo que permite el desarrollo en paz de un territorio determinado. La articulación de las organizaciones estatales permite optimizar recursos, complementar esfuerzos y alcanzar los objetivos previstos por el Estado en su planificación.

## La ausencia de la acción integral del Estado

La crisis recurrente que ha enfrentado el Ecuador a lo largo de su historia se debe a la falta de capacidad de sus clases dirigentes para definir un proyecto nacional que haga posible un sistema estable de gobernabilidad y sostenibilidad para gestionar el desarrollo del país. (Moncayo, 2012). Se presentan a continuación cuatro eventos en la historia del país que permiten el planteamiento y argumento de esta investigación.

### La guerra de 1941 entre Ecuador y Perú

La historia de límites del Ecuador fue el resultado de la ausencia de una visión geopolítica y una respuesta estatal ante la presencia de una amenaza internacional. Las constantes pérdidas territoriales con Colombia y Perú marcaron un determinismo ligado a la desatención del control efectivo del terreno y la definición de límites territoriales. La historia de los problemas limítrofes entre Ecuador y Perú es uno de los más antiguos de América, desde el nacimiento de la República del Ecuador estableció claramente los límites territoriales y es por ello la pérdida de 600.000 km<sup>2</sup>, mediante los Tratados Tobar – Rio Branco, Muñoz – Vernaza Suárez, Salomón – Lozano, Pedemonte – Mosquera y el Protocolo de Río de Janeiro el Ecuador.

El Ecuador en la década de 1930 enfrentó una gran inestabilidad política y económica, que ocasionaron guerras intestinas impidieron el desarrollo del país. En 1940 llegó a la Presidencia del Ecuador Carlos Arroyo del Rio, enfrentando una gran resistencia política, ese gobierno fortaleció una fuerza paramilitar denominada Carabineros, la que fue empleada para el control de la protesta popular. En 1941 el Ecuador enfrentó la invasión de las provincias fronterizas y orientales, las que permanecieron ocupadas por más de seis meses hasta 1942. La firma del Protocolo de Paz, amistad y límites firmado en Río de Janeiro, ese gobierno dejó zonas no delimitadas por los errores geográficos que no pudieron ser resueltos en la demarcación de los límites.(Macías, 2008)

La relación **Población-Gobierno (PG)** en el Ecuador de 1941 fue marcada por el control de los Carabineros, que fue la fuerza dispuesta por el gobierno para ejercer el control de la población, a la que se le asignaron los recursos previstos para la defensa, los mismos que fueron usados para fortalecer el control interno.

La relación **Poblacion-Territorio (PT)** no fue materializada de forma adecuada porque no existió una ocupación efectiva del territorio nacional, el país contaba con grandes extensiones de terreno, pero la

ausencia de políticas que permitan la colonización y el desarrollo, así como la ausencia de explotación de recursos naturales, que fueron ambicionados por sus vecinos.

La relación **Gobierno-Territorio (GT)** fue desatendida. Las élites políticas expresaron en su tiempo que el oriente era “un mito”, en razón de que mantenían la visión de que el Estado no se debía preocupar por los que no podía colonizar. (Ponce, 2003). La ausencia de una visión geopolítica en la política exterior puso en riesgo la soberanía nacional, ocasionando la pérdida de territorio, privando a su pueblo de la posibilidad de explotación de grandes recursos y desarrollar sus capacidades. La trilogía **Población-Gobierno-Territorio (PGT)**, proyectó un país débil frente al sistema internacional, con poca capacidad para enfrentar una amenaza externa, la ausencia de una fuerza disuasiva ocasionó una invasión territorial y la pérdida de un tercio de su territorio continental. El Ecuador no se preocupó por el desarrollo de su Poder Nacional.

## **El Conflicto del Cenepa de 1995**

La dolorosa pérdida territorial producto de la invasión de 1941 despertó en la población ecuatoriana el sentimiento de rebeldía histórica, y es así como se fue configurando un escenario de enseñanza aprendizaje y corrección, que se fortaleció con los conflictos limítrofes con Perú de 1981 en la Guerra de Paquisha y el pacto de caballeros en 1991. Estos eventos fueron consolidando los conceptos de soberanía nacional, decisiones que fueron sustentadas en políticas con una visión estatal que conjugaron proyectos orientados al desarrollo apuntalados en la seguridad nacional. Es así como desde la década del 70 se impulsó el Plan Integral de Transformación y Desarrollo del Estado, que fue una planificación estratégica nacional que proyectó al país al futuro.

En 1981 una nueva aventura bélica amenazó las fronteras ecuatorianas en la Cordillera del Cóndor cuando la aviación peruana atacó los destacamentos de Paquisha, Mayaycu y Manchinaza. En 1991 se repetiría una vez más las agresiones y escaramuzas en el sector del destacamento ecuatoriano de Etza en la Cordillera del Cóndor en la zona no delimitada en la región oriental. (Macías, 2008)

En 1995 se encontraba como presidente del Ecuador Sixto Durán Ballén, quien lideró la respuesta estatal frente a una nueva amenaza en el Valle del Cenepa, debido a que tropas peruanas querían ocupar territorio ecuatoriano a través de constantes infiltraciones, las que fueron rechazadas con valentía. El presidente Alberto Fujimori enfrentaba graves acusaciones contra su gobierno y sus Fuerzas Armadas, sus ambiciones políticas impulsaron un conflicto con fines electorales. (Barroso, 2007). La relación de los elementos **Población-Gobierno (PG)** logró fomentar en el Ecuador, una férrea unidad nacional que soportó los esfuerzos bélicos requeridos para conducir la defensa de su heredad territorial.

La relación **Población-Territorio (PT)** se desarrolló adecuadamente y permitió proyectar el uso efectivo del territorio, la red vial fue usada por las fuerzas militares para la aproximación de los medios para preparar una defensa efectiva. El Estado a través del respaldo popular reaccionó con un apoyo incondicional a la decisión soberana de enfrentar las amenazas a fin de defender la heredad territorial.



En cuanto a la relación **Gobierno-Territorio (GT)** la valiente decisión de hacer frente a la amenaza, se consolidó en el mensaje emitido en la Plaza de la Independencia, cuando el presidente expresó que el Ecuador no daría “Ni un paso atrás” en la defensa de su soberanía. Las Fuerzas Armadas recibieron la consigna y transformaron la intención política en su misión de honor, rescribir la historia de su país.(Moncayo, 2011) La relación **Población-Gobierno-Territorio (PGT)**, proyectó el objetivo político de no ceder su heredad y la soberanía nacional, permitió integrar todos los esfuerzos para lograr el objetivo nacional de mantener la integridad territorial. La dignidad de un país que enfrentó grandes pérdidas territoriales fue recuperada con la victoria militar, la misma que obligo a su vecino a definir los límites, y a proyectar una imagen de defensa inquebrantable por la defensa de los objetivos e intereses nacionales. El Conflicto del Cenepa fue la mas clara evidencia que un pueblo sólidamente unido es invencible.

## **El terremoto de 2016**

Los riesgos y amenazas que enfrentan los Estados son múltiples, por ello deben preparar y fortalecer a sus instituciones para enfrentar escenarios inciertos. En el mes de abril de 2016, el Ecuador enfrentó un terremoto de 7,8 grados en la escala de Rikter con el epicentro en la región costera del país, con mayor afectación en las ciudades de Pedernales y Portoviejo en la provincia de Manabí, causando la muerte de mas de 700 ecuatorianos.

El Ecuador realizó todos los esfuerzos para reaccionar en apoyo a la población afectada. La solidaridad fue la respuesta del pueblo en favor de sus ciudadanos. Una vez mas las instituciones de control debieron emplear todos sus recursos para restablecer el orden y a través de acciones efectivas, garantizaron la seguridad y brindaron esperanza a la población que enfrentó graves condiciones de habitabilidad y convivencia.

La relación **Población-Gobierno (PG)** fue orientada a brindar atención a la población afectada y proyectar su reintegración a las actividades productivas, de la mano de las operaciones de control y mantenimiento del orden. Se establecieron albergues destinados a brindar alternativas de vivienda seguras hasta que se reestablezca sus condiciones de vida.

El análisis de la relación **Poblacion-Territorio (PT)** evidenció que las areas afectadas quedaron debastadas, y por ello se desarrollaron proyectos destinados a brindar atención a la población afectada y recuperar su capacidad de generar recursos.

En cuanto a la relación **Gobierno-Territorio (GT)** se establecieron normas para recaudar recursos para restablecer las instalaciones destruidas por el terremoto.

La triada **Población-Gobierno-Territorio (PGT)** generó la respuesta integral por parte de las instituciones estatales, garantizando la atención y respuesta efectiva para atender a la población. La reacción inmediata permitió brindar asistencia a los ciudadanos. Las Fuerzas Armadas del Ecuador y sus capacidades fueron empleadas para brindar apoyo a las instituciones estatales complementando su accionar, mejorando el nivel de respuesta estatal. La flexibilidad de esta institución le permitió contar con un brazo fuerte en el Estado

para implementar las medidas para brindar seguridad a las personas que enfrenaron las secuelas del terremoto.

## **La pandemia del COVID 19, en Ecuador**

La globalización tiene una influencia directa en la vida de los pueblos que sufren el impacto de efectos como la transculturización, la pérdida de valores, y la ausencia de identidad nacional. Una de las características del mundo actual es la inestabilidad que genera movilidad y con ella los flujos migratorios, los que aprovechando las facilidades que brindan los medios de comunicación y transporte, permiten movilizarse y buscar lugares que brinden oportunidades para emprender el desarrollo personal y familiar.

La dinámica estatal se caracteriza por escenarios de intervención inciertos y complejos, con riesgos y amenazas difusas, mutantes e híbridas que prueban las capacidades estatales para resolver los conflictos y garantizar su soberanía. En el mes de marzo del 2020 el Ecuador enfrentó la llegada de una pandemia que surgió en China producto del Corona Virus COVID19.

El contagio se expandió rápidamente por todo el país, debido a elevada tasa demográfica y la gran urbanización que aceleró la dispersión de los contagios especialmente en las ciudades de Guayaquil, Portoviejo, Quito, Santo Domingo de los Tsáchilas.

El Estado ecuatoriano conformó el Comité de Operaciones de Emergencia para enfrentar con sus instituciones la emergencia sanitaria nacional. Toda la estructura nacional debía ser empleada para controlar la velocidad de contagios a fin de evitar el colapso del sistema de salud en el país.

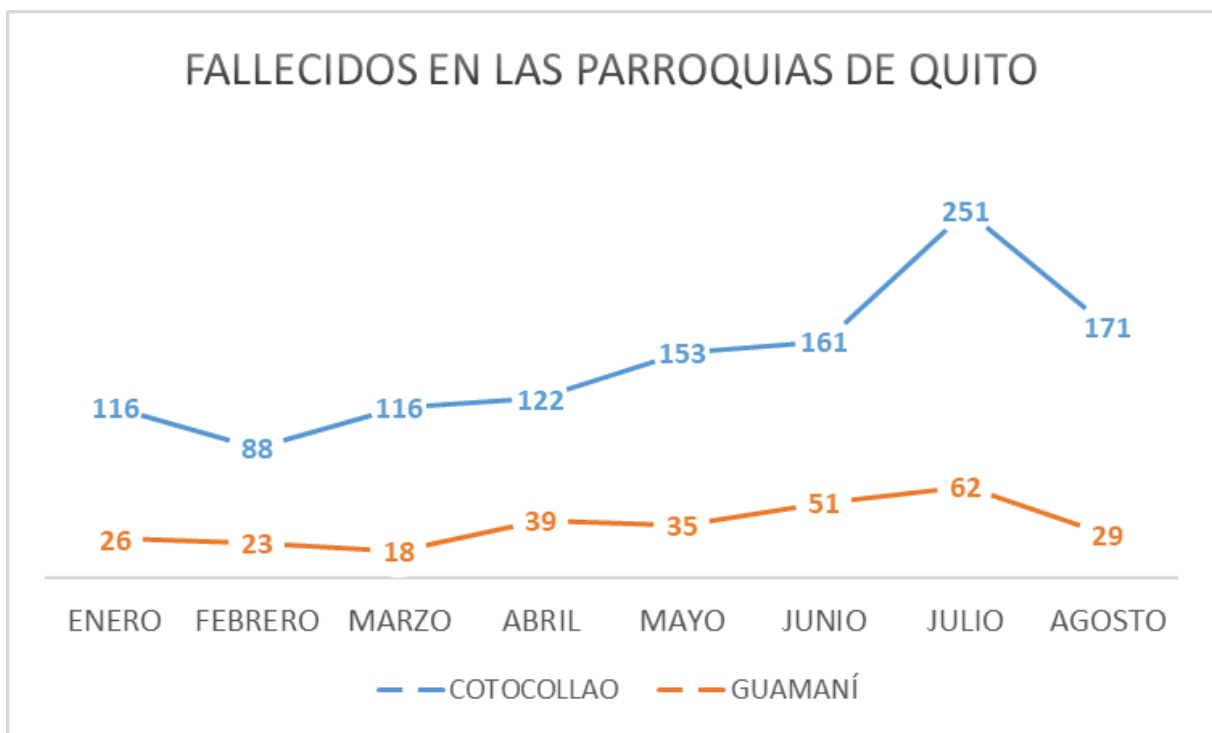
Hasta el 24 de agosto el Ecuador alcanzó la cifra de 101.593 contagiados de Covid (confirmados con pruebas PCR), y 6.410 fallecidos. La capacidad hospitalaria fue ocupada en su totalidad, a pesar de los esfuerzos por mejorar cada día, y ampliar su capacidad de atención.

En cuanto a la relación **Población-Gobierno (PG)**, el COE nacional estableció estados de excepción mediante los cuales se estableció un sistema de semaforización que regulaba la movilidad, exigiendo el distanciamiento social y el cumplimiento de los toques de queda, buscando controlar el incremento de contagiados y satisfacer la necesidad de atención médica con la capacidad instalada. Los organismos de control se integraron para complementar sus capacidades de control, la articulación de los esfuerzos y competencias de los equipos interinstitucionales permitía optimizar los recursos y alcanzar los mayores resultados en las operaciones de control desarrolladas.

La relación **Población-Territorio (PT)**, se vio afectada principalmente en la producción del país, porque las actividades normales fueron suspendidas por el aislamiento y luego distanciamiento aplicado para controlar el contagio del virus. La nueva realidad generada por el COVID impulsó la adaptación y el desarrollo de nuevas alternativas como el uso a la comunicación virtual como herramienta fundamental para mantener activas empresas, negocios y formas de vivir.

En cuanto a la relación **Gobierno-Territorio (GT)** el control de los puntos fronterizos buscan evitar la movilidad interestatal, incluso se llegó a establecer controles interprovinciales e Inter cantonales para evitar el contagio en su jurisdicción.

La relación **Población-Gobierno-Territorio (PGT)**, se materializa a través de la sumatoria de los esfuerzos estatales, que buscan la responsabilidad de la sociedad para cumplir la normativa dispuesta para reducir los contagios. La articulación de los organismos estatales es fundamental para optimizar los recursos y complementar el control con equipos multidisciplinarios que ejerzan controles multicompetentes. El COE Nacional emitió constantes resoluciones tendientes a reducir la velocidad de los contagios y las muertes por COVID. Mediante la resolución del 17 de Julio del 2020, se dispuso la implementación de operaciones de control en las siete parroquias de Quito que presentaban el mayor número de incivildades e incremento en los contagios y muertes en Quito. La articulación desarrollada por los organismos de control generó resultados favorables en el control, la estabilización y caída de la velocidad de contagios y reducción de las muertes.



Recuperado de: Secretaria de Salud Distrito Metropolitano de Quito

En el gráfico anterior se puede evidenciar el resultado alcanzado con la aplicación de las medidas adoptadas por el COE Nacional a partir del 17 de julio, por medio de las cuales se redujo el número de contagios y fallecidos durante la pandemia en las parroquias mas pobladas y con mayor numero de incivildades de la ciudad de Quito.

Los eventos analizados son hitos en la historia del Ecuador que permiten evidenciar claramente la importancia de la acción integral, para enfrentar los conflictos. La capacidad de reacción, la flexibilidad y fortaleza de sus instituciones garantiza una respuesta eficiente y eficaz por parte del Estado.

## Discusión

Los Estados deben articular la política pública buscando generar una acción integral real, que permita complementar el accionar de las instituciones, y alcanzar objetivos nacionales.

La interrelación de los elementos estatales, de sus instituciones y de sus políticas públicas permiten fortalecer las capacidades del Estado para enfrentar la incertidumbre.

En las guerras enfrentadas por el Ecuador, la respuesta adoptada por cada gobierno frente a las amenazas fueron diferentes en 1941 y 1995, debido al Poder Nacional disponible. Los resultados opuestos evidencian la importancia de contar con una fortaleza estatal, y principalmente disponer de una fuerza disuasiva real, que le permita defender la soberanía estatal de forma efectiva.

La capacidad de reacción frente a eventos naturales o pandemias también permiten comprender la necesidad de que el Estado deba contar con fortaleza estructural, y herramientas que permitan reaccionar de forma eficaz y eficiente. El Estado reaccionó con sus instituciones y su capacidad sanitaria, para resolver de las necesidades de la población. El establecimiento de restricciones de movilidad permitió que sus instituciones de control complementen la respuesta estatal, reduciendo la velocidad de propagación del virus.

La falta de atención del Estado a sus elementos constitutivos puede generar en el país áreas grises (blackspots), áreas sin presencia efectiva permanente que pueden ser empleadas para el desarrollo de actividades ilícitas. El Estado debe controlar su territorio, su ausencia puede ocasionar conflictos que pueden afectar su soberanía.

A nivel operativo el éxito de la articulación se basa en la capacidad de operación inter agencial, la que depende de una visión integradora. La acción integral exitosa se evidencia con resultados palpables, objetivos alcanzados, y percepción de seguridad que permita un desarrollo seguro del Estado. La historia de los Estados se la escribe día a día.

## Lista de referencias

Alejandro Kenny , Omar Locatelli, L. Z. (1982). *Arte y diseño operacional*. (E. S. D. G. C. D. L. F. ARMADAS, Ed.) (ESCUELA SU). BUENOS AIRES.

Argotti. (2017). El planeamiento de la defensa: un imperativo para el Estado, *II*(4), 141–147.

Arriaga, G. (2003). La Teoría de Niklas Luhmann. *Anthropos*, No 32, 277–312.

- Barroso, M. (2007). *Cenepa. A ultima guerra sul-americana* (1st ed.). RIO DE JANEIRO.
- Bobbio, N. (1994). Democracia y sistema internacional \*, 4, 6–21.
- Durán, C. (2016). *Geografía, Geopolítica y Gobernabilidad*. (MIHRÓ, Ed.) (1st ed.). QUITO.
- ESGUE. (2014). *Manual Básico. Escuela Superior de Guerra*. (ESGUE, Ed.) (1st ed.). RIO DE JANEIRO.
- Kelsen, H. (1965). *Principios de derecho internacional público*. (E. A. P. GARCIA, Ed.). BUENOS AIRES: ARTES GRAFICAS BARTOLOMÉ CHIESINO.
- Laszlo, E. (1972). *The Systems View of the World*. (H. PRESS, Ed.) (4th ed.). NEW JERSEY.
- Macías, E. (2008). *El Ejército Ecuatoriano en la Campaña internacional de 1941 y en la Post Guerra*. (C. Herrera, Ed.) (Primera). QUITO.
- Mattus. (1982). *Revista de la Cepal*, 161–178.
- Meira Mattos, C. (2011). *Geopolítica Vol III*. (FGV, Ed.) (1st ed.). RIO DE JANEIRO.
- Moncayo, P. (2011). *Cenepa. Antecedentes, el conflicto y la paz*. (Cooperación Editora Nacional, Ed.) (Primera). Quito.
- Moncayo, P. (2012). *El Poder y seguridad*. (EDITORIAL EL CONEJO, Ed.). QUITO.
- Morin, E. (1999). Introducción al pensamiento complejo. *Introducción Al Pensamiento Complejo*, 9 a 84.
- Ojeda, L. (2006). *Seguridad Ciudadana, Sociedad y Estado*. (F. López, Ed.) (1st ed.). QUITO.
- Ponce, J. (2003). *El oriente es un Mito*. QUITO: Abya Yala.
- Ramirez, B. (2016). Teoria de Sistemas en el Análisis del Estado. Retrieved from <https://www.monografias.com/trabajos39/politica-sistemica-estado/politica-sistemica-estado2.shtml>
- Santelices, G. (2003). *La profesión militar, algo mas que prepararse para la guerra*. SANTIAGO DE CHILE.
- Sullivan Harper, M. (1998). *La Esperanza no es un método*. (NORMA, Ed.). BOGOTA COLOMBIA.